

**FIDUCIARIA CENTRAL S.A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
AUTÓNOMO FIDEICOMISO INMOBILIARIO DON EMÉRITO**

**INVITACIÓN PRIVADA PARA LA SELECCIÓN DEL CONSTRUCTOR  
INVERSIONISTA - FIDEICOMISO INMOBILIARIO DON EMÉRITO**

FIDUCIARIA CENTRAL S.A. actuando como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO INMOBILIARIO DON EMÉRITO (El "Patrimonio Autónomo"), en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos (el "Contrato de Fiducia"), suscrito con el MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR (el "Fideicomitente Aportante"), en virtud del cual se constituyó el Patrimonio Autónomo, se permite dejar constancia que:

El numeral 3,3 y de la Cláusula Tercera del Contrato de Fiducia, correspondiente objeto del contrato, indica que: "(...) De conformidad con las instrucciones impartidas por el FIDEICOMITENTE APORTANTE, realizar las gestiones necesarias para adelantar el proceso de invitación pública, mediante el cual EL FIDEICOMITENTE APORTANTE escoja al FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR, en los términos y condiciones que el fideicomitente aportante defina para el proceso (...)" (subrayado fuera de texto)

Por lo anterior, el Fideicomitente Constructor inversionista, será contratado a través del Patrimonio Autónomo de conformidad con la adjudicación realizada y las condiciones definidas por el fideicomitente aportante.

Así las cosas, cualquier observación a la invitación privada para la selección del CONSTRUCTOR INVERSIONISTA, será aclarada por el Fideicomitente Aportante, ya que, en virtud del marco del Contrato de Fiducia, FIDUCIARIA CENTRAL S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, no forma parte del Comité Evaluador del proceso de selección.

Se dio traslado del pliego de condiciones hasta el día veinte (20) de diciembre del dos mil veintidós (2022), para que el(los) proponente(s), pudiera(n) formular observaciones en el correo [alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co) según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2022.

**FIDUCIARIA CENTRAL S.A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO INMOBILIARIO DON EMÉRITO**

**Bogotá** Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601 - 4124707 • Fax (57) 601 - 4124757  
**Medellín** Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 4449249  
email: [fiduciaria@fiducentral.com](mailto:fiduciaria@fiducentral.com) [servicioalcliente@fiducentral.com](mailto:servicioalcliente@fiducentral.com) NIT. 800.171.372-1  
[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)